



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 6/2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1-CENTRO MES DE DICIEMBRE/2018

El día 13 de Diciembre de 2018 se reúne el Consejo Territorial de Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Distrito 1-Centro del Ayuntamiento de Málaga siendo las 18,32 horas, con los siguientes asistentes:

ASISTENTES:

| REPRESENTANTE | CARGO | COLECTIVO |
|--|---------------------------|-----------------------------|
| D ^a . Gemma del Corral Parra | Presidenta | |
| D. Francisco Cantos Recalde | Director Distrito | |
| D. Miguel Ángel Torres Rubio | Secretario | |
| D ^a . María González Escavía | Vocal Grupo PP | |
| D. Enrique Baquera Zambrana | Vocal Grupo PP | |
| D. M. Ángel Fructuoso Medina | Vocal suplente PP | |
| D ^a . Magdalena Palacios Peláez | Vocal Grupo Socialista | |
| D. Víctor Claudin Morales | Vocal Grupo Socialista | |
| D ^a . M ^a . Jesús Palacios Álvarez | Vocal Grupo CIUDADANOS | |
| D. José M ^a . Real Marín | Suplente vocal CIUDADANOS | |
| D ^a . María de la Rubia López | | Representante asoc. mayores |
| D. Cristóbal Rueda Martín | | Representante F.A.V. Unidad |
| D. Joaquín Navas Gómez | | A.V. Centro Antiguo |
| D. José Rivas Henares | | A.V. El Perchel |
| D ^a . Guadalupe Rodríguez | | A.V. Ventaja Alta |
| D. Carlos Martín Sánchez | | A.V. Colinas de Toquero |
| D ^a . Encarnación Guerrero | | Cáritas Parroquial Fátima |
| D ^a . Dolores Navas Gómez | | A.V. La Malagueta |
| D ^a . Rocio Gálvez Serrano | | Asociación EGERIA |
| D. Diego García González | | Asoc. Arrabal de Fontanalla |
| D ^a . Encarnación Jiménez | | Asoc. Síndrome Sjogren |
| D ^a . Victoria Moreno Millán | | A.V. Centro Sur-SOHO |
| D. J. Antonio García Fortes | | Cdad. Prop. Conde Ureña, 39 |

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Ruegos y preguntas

ASUNTO Nº. 1.-

Se aprueba el acta de la sesión del día 15 de Octubre del corriente.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

ASUNTO Nº. 2.-

La Presidenta explica que comienza la Navidad en los corralones de Trinidad-Perchel el día 14 de Diciembre y trata de poner en valor los patios tradiciones de las casas de vecinos de Trinidad y Perchel y trasladar una celebración especial de Navidad en esos barrios, proyecto que mezcla la parte cultural, tradicional y religiosa (25 corralones) de 18,30 a 19,15 h. será la inauguración y muestra un folleto con todas las actividades que habrá (zambombás flamenca, actuaciones de la Banda Municipal, grupos de teatro, muestras gastronómicas, se pueden comprar dulces de Navidad, pasacalles, pastorales, coros...), durará 1 semana; igual que en la zona de Trinidad-Perchel en la zona de Ollerías, Cruz Verde y entorno de San Felipe Neri se ha replicado el proyecto en los patios de ese entorno, los días 18 y 20 de Diciembre se podrá vivir la Navidad en los patios de calle Juan del Encina, Pasaje Piyayo, Altozano y Cruz Verde. De las IFS del año 2017 una de las inversiones era la mejora del recinto "Eduardo Ocón" con una inversión de 250.000 € para el entoldado del recinto para poder ser utilizado en todas las estaciones y el respaldo de los bancos que había quejas de que no eran cómodos, aprovechando esta remodelación se hará una programación estas navidades de "Teatro en familia" desde el día 22 al 29 de Diciembre, en sesión matinal a las 12 horas. Aporta un folleto con la programación del Área de Fiestas. Agradece a los colectivos la colaboración en estas fechas con diversas actividades culturales como la A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente con una recogida de alimentos solidaria que hacen todos los años y está abierta todas las Navidades, quiere que conste en acta. El día 14 de Diciembre se celebrará una zambombá en calle Cervantes a las 19,30 horas en colaboración con la A.V. Malagueta, en el pasado puente de la Festividad de la Inmaculada hubo una actividad de Navidad con niños/as de La Malagueta que ha tenido mucho éxito, en la que ha habido un mercadillo solidario, con bastante éxito, la asociación de comerciantes ha pedido que se haga otra la primera "Nochevieja Infantil" en La Malagueta. La A.V. Colinas de Toquero celebrará una zambombá el día 29 de Diciembre a las 18,30 horas, el día 15 de Diciembre en la Asociación La Coracha otra zambombá a las 19 horas; en el Distrito está expuesto el Belén de las Cofradías de Gloria, se ha hecho una pequeña obra en el Distrito para que la sala de exposiciones "Moreno Villa" que está situada en la primera planta y que tenía una entrada casi por la Junta de Distrito y no facilitaba mucho que el personal acudiera a ver las exposiciones, se ha abierto una puerta por la parte contraria de la sala junto a las dependencias de la OMAC, facilitará tanto el acceso como la difusión de las exposiciones, hoy se ha inaugurado una exposición de la Escuela de Bellas Artes de San Telmo sobre ilustración hasta el día 31 de Enero. Facilita los datos sobre iluminación navideña en el Distrito, incorporando la calle Ollerías, siendo el importe total 58.199,99 € iluminando los barrios más comerciales. Esta tarde ya estará accesible la Plaza del Patrocinio, entorno del BIC del Cementerio de San Miguel (presupuesto de 650.000 €); las obras de Mariscal y Don Rodrigo están en la última fase, el tema de la sombra en calle Cuarteles está terminada, solamente falta alguna planta y se están colocando el parque infantil del entorno del Convento de San Andrés, con el Centro de Interpretación de Torrijos y la sede de la Asociación de Torrijos, el Distrito ha cedido el espacio y los colectivos mencionados gestionan los eventos y guía sobre la historia, están colocados los elementos y en pocos días estará al uso al igual que el de La Malagueta. Las obras de Ancha del



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Carmen ya están terminadas, se han remodelado todos los parterres del Paseo Marítimo Ciudad de Melilla y la obra de la Plaza de La Malagueta delante del Restaurante "Antonio Martín" ya se ha abierto al tráfico una parte aunque continúan las obras. Las obras de Pinosol continúan con las escaleras y zona de aparcamiento y juegos (estarán listas para principios de año), se ha trasladado la marquesina de la parada del bus ubicada en Avenida de la Rosaleda que ha significado hacer una obra importante; en temas de colegios ha habido varias intervenciones, en C.P. Miguel de Cervantes, Bergamin, Ntra. Sra. de Gracia y García Lorca. Continúan las intervenciones del acerado de calle Gardenia, cerramiento de la Plaza de la Esperanza sustituyendo la malla por un muro de obra, varias obras de mejora en la calle Enrique Scholtz, tareas de limpieza y reposición en la Plaza Lex Flavia Malacitana, albañilería y forja en la Plaza de San Pablo, rampa de acceso a entrada en c/ San Millán, reparación de acerado en la Plaza de Ntra. Sra. de la Soledad, estando pendiente de las obras de inicio de calle Galateas esperando sea a principios de año, también las de mejora en calle Zurbarán estando prevista una presentación en breve de la misma, tareas de limpieza de monumentos de la "Fuente de Génova" en la Plaza de la Constitución y el monolito de la Plaza de la Merced, se acaba de recuperar la Cruz de Torrijos en El Bulto frente a la sede de Gerencia de Urbanismo y también en la Plaza de Capuchinos; se acaba de aprobar la segunda fase de la rehabilitación del Convento de San Andrés (ya está terminada la primera fase), esta segunda fase se presentaba con la solicitud del 1% cultural del Gobierno de España, en esta segunda fase la Biblioteca "Jorge Guillén" de c/ Malpica pasará a tener su sede en la rehabilitación del Convento de San Andrés, también irá la Federación de Ajedrez, la Casa Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen Coronada, con un presupuesto de 3.250.000 € con una duración de 30 meses de obra, se pondrá la primera piedra a principios de año.

ASUNTO Nº. 3.-

D^a. Guadalupe Rodríguez Barrionuevo, A.V. Ventaja Alta, presenta un escrito en el que pide que el Distrito vigile, si es verdad, que Parques y Jardines va a tratar los dos pinos junto a las escaleras que suben al depósito, nos prometieron a través del Distrito que en vez de retirarlos como pedimos porque tiene la "procesionaria", tratarían a los pinos incluso aclararían las copas. Las copas siguen igual y a primeros de año, empiezan las procesionarias con el problema que conlleva a niños y mayores en la piel, a los niños incluso ha sido necesario inyectarles medicamentos contra la alergia y se debería evitar esto.

Toma la palabra D. Juan Antonio García Fortes, en representación de la Comunidad de Propietarios de calle Conde Ureña nº. 39, denunciando que desde hace 10 años sufren filtraciones en el edificio aunque llueva poca cantidad se filtra el agua dentro de los garajes y el portal del edificio inundando el pozo del ascensor, inutilizándolo, se envió un escrito por parte de los vecinos a EMASA en el año 2009 y contestaron a los 2 meses diciendo que se trasladaba el expediente a los departamentos correspondientes y no tienen noticias. Aporta copia del expediente; habla que en la Comisión Municipal de Ordenación del Territorio y Movilidad hubo



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

una moción por parte del Grupo Málaga Ahora en el que por unanimidad se recogieron los acuerdos a los que se llegó.

Continúa la intervención el Administrador del edificio, D. Ricardo Arjona, indicando que ha mantenido varias reuniones desde hace unos 5 años, en 2015 se reunió en Gerencia de Urbanismo con un técnico, quién le trasladó el hecho de que había que quitar un árbol, en su presencia llamó al Servicio de Parques y Jardines para que retirara el árbol y no han ido a inspeccionar el árbol, a principios de año envió un email a D^a. Manuela Fernández de la Peña, de Gerencia de Urbanismo, quién le informó que existe un proyecto de urbanización que está redactado pero no ejecutado, la Sra. Fernández de la Peña le da la excusa de que el último en dar el visto bueno y liberar la partida para hacer la obra es el Distrito 1, dependen de esa fase, está la redacción del proyecto pero la orden de ejecución del mismo.

La Presidenta responde que si fuera como dice el Sr. Arjona, daría el visto bueno sobre la marcha, se informará sobre el expediente, una vez que el expediente ha pasado por la Comisión de Urbanismo son ellos los que deben ejecutarlo.

El Director aclara que tiene entendido que discurre un colector por la zona y es el que produce las filtraciones.

D. Rafael Arjona contesta que no es así, es por la pendiente de la calle que al llover los muros de contención del edificio se afectan cada vez más, pasaría el tema por la urbanización del sector, los técnicos de Urbanismo le dicen que el proyecto está redactado pero al no tener orden de ejecución o de ruina, desde el año 2009 no se ha movido ni un papel.

La Presidenta puntualiza que en el Distrito se priorizan las peticiones de urbanización que son más urgentes, no tiene constancia del problema expuesto, se comprometen a estudiar el tema.

Habla D^a. Rocío Gálvez Serrano, Asociación EGERIA, expone en relación a las obras de Pinosol que quitaron las barandillas hace un par de semanas y las dejaron tiradas y los niños pueden entrar a la zona de obras con el consiguiente peligro.

D^a. M^a. Victoria Moreno Millán, A.V. CENTRO SUR-SOHO, pregunta por la iluminación navideña de calle Tomás de Heredia. Piden contestación a peticiones efectuadas en comisiones de trabajo, reitera que por las obras de Alameda Principal todo el tráfico pasa por la Avda. Muelle Heredia, con velocidades altas, pide se instale limitación de 30 km./h y con radares e instalación de cámaras en la zona, por vandalismo y prostitución.

La Presidenta responde que el Área de Fiestas instala el alumbrado navideño en calle Tomás Heredia, no el Distrito 1, con relación a la instalación de cámaras, el tema es complejo, hay un periodo de 6 meses para la autorización tras la correspondiente solicitud en la Subdelegación del Gobierno.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Habla D. Joaquín Navas Gómez, A.V. Centro Antiguo, denuncia la proliferación de ratas en el Centro, han visitado con Canal Sur en Plaza de las Cofradías donde hay un parque infantil y está lleno de ratas, también en Plaza de Uncibay, Comedias y Plaza Los Mártires. Quiere que conste en acta que desde marzo del presente año no tiene respuesta de peticiones efectuadas en la Comisión de Urbanismo, siendo este el foro en el que se tendría que facilitar información de las peticiones, siendo una infracción del ROPC.

La Presidenta le requiere al Sr. Navas le diga cuál es el incumplimiento del ROPC. Ha explicado en varias sesiones que las peticiones que efectúan los colectivos y son las áreas competentes las que tienen que contestar para trasladarlo al interesado, el Sr. Navas responsabiliza a la Presidenta pero ella no puede contestar a cuestiones que no son de su competencia, si se trata de otra área (Comercio, Movilidad, Medio Ambiente, Urbanismo...), el Distrito traslada esa petición a las áreas competentes, entiende que sería responsable si tuviera esa respuesta y no las facilitara.

D. Joaquín Navas menciona que el incumplimiento está en los artículos 17, 44, 100, 123, 14 y 64 del ROPC, siendo responsabilidad dar respuestas a las cuestiones planteadas en las comisiones de trabajo.

El Secretario le indica al Sr. Navas que en cada comisión de trabajo se les facilita copia de los escritos que se han enviado a las distintas áreas según las peticiones hechas referidas a la comisión del mes anterior.

La Presidenta le contesta que le encantaría tener el listado de todas las respuestas planteadas en las comisiones porque no desea tener un enfrentamiento permanente, si no puede darle respuesta es porque desde las áreas no se la han facilitado.

D. Carlos Martín Sánchez, A.V. Colinas de Toquero, en relación a lo expuesto por el Sr. Navas de la proliferación de ratas en el Centro, le explica que se trata de una epidemia en Málaga desde hace muchos años.

D^a. Dolores Navas, A.V. La Malagueta, denuncia igualmente proliferación de ratas en las palmeras del Paseo Marítimo, concretamente en el nº. 23 del Paseo Marítimo Ciudad de Melilla hay un parterre que es el único que no se ha tocado y hay situada una palmera que tiene un nido de ratas enorme y a un transeúnte le cayó una encima. Denuncia tardanza en comunicar a la asociación de vecinos obras o actuaciones en la barriada, como avisar la apertura o corte del tráfico en el Paseo Marítimo con tres días de tardanza. Comprende la falta de información de la Presidenta y el Director por parte de otras áreas.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

La Presidenta contesta que no se trata de que el Distrito se guarde la información, es que nos llega con retraso, si algún vecino tiene a bien informar en tiempo real como están las cosas, se pueden trasladar incluso antes de que informen las áreas.

Habla D. Diego García González, Asociación Arrabal de Fontanalla, agradeciendo la reivindicación vecinal y de comerciantes de iluminación navideña en calle Ollerías, la pista deportiva de calle Parras y las obras del Mercado del Molinillo; han comenzado a poner plantas para decorar el barrio bonito y el arreglo del asfalto de calle Dos Aceras. Pide información sobre el Centro de Interpretación de cerámica en calle Alta, el jardín vertical de Plaza Pepe de Mena, problemas de movilidad en el barrio sobre todo en calle Guerrero, limitación de zona 30, instalación de cámaras, señalización de tráfico, instalación de un espejo en la esquina del Museo del Vidrio ya que es muy peligroso y el arreglo de calle Cabello.

El Director responde que la fachada del edificio donde va situado el jardín vertical tiene una protección integral y el informe de Cultura de la Junta de Andalucía indica que el elemento cortante vertical no puede sujetarse a la fachada, estamos estudiando el tema con los técnicos de la Consejería de Cultura y Urbanismo para que sea posible de realizar, la Junta de Andalucía es quién tiene que dar los permisos en cualquier BIC.

La Presidenta interviene diciendo en relación al Centro de Interpretación formaba parte del proyecto de Recursos Europeos y no está redactado el proyecto, en cuanto se disponga de información se facilitará, el problema viene también de la firma por parte del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía del convenio de las "tecnocasas", que llevaba mucho tiempo parado y en las últimas semanas se ha activado, desconoce si finalmente se consiguió firmar antes de las elecciones autonómicas, mientras que la Junta de Andalucía no transfiera el proyecto al Ayuntamiento no lo puede acometer, piensa que se firmará en breve la cesión del solar donde irá situado el Centro de Interpretación. Con respecto al tema de las cámaras no es un asunto fácil, tienen que estar aprobadas por el TSJA, porque básicamente el derecho a la intimidad del peatón hay que protegerlo y prevalece al de seguridad.

D. Diego García habla de una vivienda de okupas en calle Guerrero que ocasionan muchos problemas.

La Presidenta contesta que la ocupación de viviendas es un tema judicial, se informarán sobre el asunto.

Habla D. Cristóbal Rueda Martín, A.V. Bloques de Cantó, quiere información sobre una calle que comunica Bloques de Cantó (Paseo Marítimo Ruiz Picasso nº. 12) con la carretera, que cuando llueve se forman charcos grandes. Reitera el arreglo del acerado del Paseo de Reding, por las caídas que se producen, al ser un pavimento muy resbaladizo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Toma la palabra D^a. Concepción Jaime Tendero, A.V. Capuchinos y la Fuente, aporta un escrito en el que enumera peticiones vecinales pendientes: nueva iluminación de calle Marcos Gómez; ampliación iluminación aceras Alameda de Capuchinos; arreglo de algunas farolas de calle Victoria en estado de deterioro; fecha del comienzo de la mejora del descampado junto al Cementerio de San Miguel; arreglo de las escalinatas de la Plaza de Capuchinos; colocación de bancos en Alameda de Barceló; arreglo de acerado y asfalto de calles Rojas y Montserrat; obra de mejora de accesibilidad entre calle Alcaide de los Donceles y Alameda del Patrocinio; respuesta al escrito de solicitud de espacio público o biblioteca en el Cuartel de la Plaza de Capuchinos. Solicitan fechas de ejecución de la petición vecinal de febrero de 2018 donde se reclamaba lo siguiente: colocación de cámaras de seguridad en la Plaza del Patrocinio; colocación de aparcamientos en batería en calle Antonio Linares Pezzi; colocación de naranjos en los alrededores de la Plaza del Patrocinio y árbol con numerosos roedores en Plaza del Patrocinio.

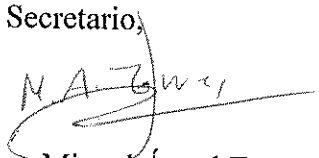
Habla D^a. Encarnación Jiménez García, asociación síndrome de sjógren, agradece la celeridad y eficacia en la gestión del incendio que se produjo hace pocos días en los muebles situados junto a los contenedores delante de la sede del Centro Ciudadano "Mingorance Acien" en c/ Trinidad nº. 61 esquina con calle Pizarro, quiere hacer una propuesta de las restantes entidades que conforman el Centro Ciudadano, hay una acumulación grande de muebles y electrodomésticos junto a los contenedores, hay un paso para personas con movilidad reducida se tienen que echar a la carretera para poder pasar, ya que impiden el paso todos los enseres que colocan, presentarán un escrito para reubicar los contenedores en otro sitio. Explica que entre calle Manrique y Paco Miranda está calle Deportistas, cuando los vehículos pasan por calle Lozano de Torres dirección hacia Manrique tienen que entrar por calle Deportistas y tienen que llamar todos los días a la Policía Local porque los transeúntes no pueden pasar por lo angosto de las aceras y los vehículos mal aparcados, como puede ser el caso de una persona que vaya en silla de ruedas.

La Presidenta le pide a la Sra. Jiménez que junto al escrito presenten la sugerencia de ubicación nueva de los contenedores. Con respecto al problema del aparcamiento en calle Deportistas, intentarán solucionarlo.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos del día al inicio citado.

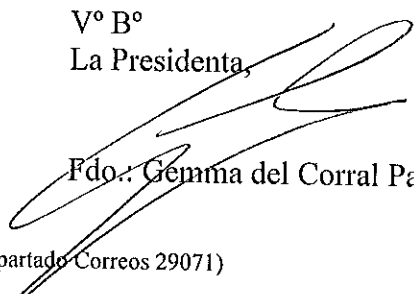
Doy Fé:

El Secretario,


Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº

La Presidenta,


Fdo.: Gemma del Corral Parra